



**CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA  
COMANDANCIA**

Comandancia, febrero 11 de 2019.-

SEÑOR CAPITAN:

Conforme a las facultades que me otorga el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, en su Título IV "De la Comandancia" Artículo 29, número 6, dicto lo siguiente:

**ORDEN DEL DIA Nº 013/2019**

1.- Se cita a todas las Compañías a capacitación "Fuga de GLP", impartida en sus respectivos Cuarteles por personal de Sexta Compañía "Bomba Ferrocarril" en las siguientes fechas y horarios:

Jueves 21 de febrero, 1ra y 8va Cías. a las 21:30 horas.

Viernes 22 de febrero 2da y 5ta Cías. a las 21:30 horas.

Miércoles 27 de febrero, 4ta y 10ma Cías. a las 21:30 horas.

2.- La citación para Tercera Compañía y Séptima Brigada el día sábado 23 de febrero, será a las 20:00 horas en Cuartel de Tercera Compañía.

3.- Al finalizar cada capacitación los Capitanes remitirán vía correo electrónico a la Comandancia el listado de los Bomberos de su Compañía que efectivamente participaron de esta capacitación.

4.- Para el cumplimiento de esta capacitación, el Capitán de Sexta Compañía deberá contar con dos equipos de instructores, para realizar dicha capacitación el mismo día y horario.



**CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA  
COMANDANCIA**

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, publíquese y archívese.

p. CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA  
COMANDANCIA



**CHRISTIAN GONZALEZ WEBER**  
**COMANDANTE**